

lunes 8 de enero de 2024

La Laguna reabre la Oficina de Información y Atención Social de la calle 6 de Diciembre

Estas instalaciones ofrecerán asistencia y valoración previa a las personas que acuden por primera vez o llevan más de un año sin hacer uso de los Servicios Sociales



Oficina

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Bienestar Social y Calidad de Vida, ha reabierto las instalaciones de la Oficina municipal de Información y Atención Social (OAS) ubicada en la céntrica calle 6 de Diciembre (número 30 A). Estas instalaciones ofrecerán asistencia, orientación y valoración previa a la ciudadanía que acuda por primera vez a los Servicios Sociales del Consistorio o lleve más de un año sin hacer uso de los mismos.

La concejala lagunera responsable de este Departamento, María Cruz, explicó que estas infraestructuras estarán operativas desde este próximo martes, 9 de enero, tras su cierre el pasado mes de mayo de 2023, cuando venció el contrato que estaba

vigente para prestar este servicio. Además, la edil ya avanzó que hay numerosas citas cerradas para estos primeros días de actividad.

Las previsiones que maneja el Área de Bienestar Social y Calidad de Vida es que este local tenga capacidad para la atención de un mínimo de 7.200 personas anuales, garantizando un servicio básico de entre 600 y 700 atenciones informativas y sociales mensuales.

El personal contratado ofrecerá atención personalizada, toma de datos sobre las necesidades de cada caso, diagnóstico de vulnerabilidad y posibles vías de solución a cualquier problemática o líneas de financiación que se pueden asignar a un expediente concreto. Además, divulgará información de interés sobre prestaciones municipales, iniciativas de empleo y formación o asesoramiento sobre derechos y obligaciones de la ciudadanía.

Esta OAS estará en funcionamiento de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas, salvo festivos. Durante la mañana, el horario de atención presencial y/o telefónica a la ciudadanía será de 9:00 a 13:30 horas, previa cita, dedicándose el resto del tiempo a la realización de otras tareas propias del servicio, durante los doce meses del año. De tarde, habrá una atención exclusivamente telefónica para información general, de lunes a viernes, en horario continuo de 15:00 a 19:00 horas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100